



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-8-2025-UNE-1

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACION Y EVALUACION TECNICA

ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-8-2025-UNE-1

PRIMERA CONVOCATORIA

SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL DE LA IDEA DE PROYECTO DENOMINADO PRELIMINARMENTE "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE AGROPECUARIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE; ESCUELA PROFESIONAL DE INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICION Y ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICION HUMANA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE, LOCALIDAD DE CHOSICA, DISTRITO DE LURIGANCHO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE IDEA 292639.

En la Ciudad de Lurigancho-Chosica, siendo las 10:00 horas del día miércoles 11 de junio del 2025, en la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, sito en Av. Enrique Guzmán y Valle N° 951, La Cantuta Distrito de Lurigancho – Chosica, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-8-2025-UNE-1, SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL DE LA IDEA DE PROYECTO DENOMINADO PRELIMINARMENTE "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE AGROPECUARIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE; ESCUELA PROFESIONAL DE INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICION Y ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICION HUMANA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE, LOCALIDAD DE CHOSICA, DISTRITO DE LURIGANCHO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE IDEA 292639., para la admisión, calificación, evaluación técnica:

I. PRIMER ACTO:

El Órgano Encargado de las Contrataciones procede con la verificación de los participantes para el presente procedimiento de selección; conforme al cronograma establecido, se registraron por medio electrónico en la plataforma del SEACE un total de 35 participantes de acuerdo con el siguiente detalle:

CUADRO N°01
REGISTRO DE PARTICIPANTES

Nro.	Tipo Proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10415594238	ROSAS ECHEVARRIA CESAR WILFREDO	2025-05-29 13:14:25.0	Válido
2	Proveedor con RUC	20478018852	SÚDESCO ENERGY S.A.C.	2025-04-23 09:50:25.0	Válido
3	Proveedor con RUC	20498380931	E QUELLE E.I.R.L.	2025-04-25 12:24:38.0	Válido



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-8-2025-UNE-1

Nro.	Tipo Proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
4	Proveedor con RUC	10096240363	VARGAS VALVERDE JUAN EPIFANIO	2025-04-24 23:49:12.0	Válido
5	Proveedor con RUC	10096883728	HUARHUA YPARRAGUIRRE LUIS MODESTO	2025-04-22 23:16:22.0	Válido
6	Proveedor con RUC	10200835137	MARTINEZ MARTINEZ DARIO	2025-04-23 18:56:52.0	Válido
7	Proveedor con RUC	10206910220	MUNGUIA SILVERA ROQUE MARINO	2025-05-05 10:47:04.0	Válido
8	Proveedor con RUC	10439191398	PERALTA DE LA O MARCO POLO	2025-04-22 19:26:49.0	Válido
9	Proveedor con RUC	10464905826	RIMARACHIN DIAZ MARVIL	2025-05-05 22:31:23.0	Válido
10	Proveedor con RUC	10717245119	TROYES RIMAPA JHON FRANKLIN	2025-04-29 15:54:38.0	Válido
11	Proveedor con RUC	20304582147	INMOBILIARIA ALPAMAYO S.A.	2025-04-24 20:50:42.0	Válido
12	Proveedor con RUC	20392920171	CONSULTORES DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A.C.	2025-04-23 12:56:16.0	Válido
13	Proveedor con RUC	20409331409	GARRIDO CONSULTORES S.R.L.	2025-04-24 21:01:58.0	Válido
14	Proveedor con RUC	20447992788	BOANERGES INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-BOANERGES INGENIEROS S.R.L.	2025-04-30 02:50:33.0	Válido
15	Proveedor con RUC	20490545566	TECOV INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - TECOV INGENIEROS S.R.L.	2025-04-28 12:45:07.0	Válido
16	Proveedor con RUC	20517493911	DISCONSUP S.A.C.	2025-04-22 23:15:17.0	Válido
17	Proveedor con RUC	20520779311	PERUREGIONES ANALISTAS Y ASOCIADOS S.R.L.	2025-04-23 12:13:30.0	Válido
18	Proveedor con RUC	20520912682	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE PROYECTOS DE INVERSION PARA EL DESARROLLO SOCIAL SAC	2025-04-22 10:24:35.0	Válido
19	Proveedor con RUC	20542502313	LCA CONSULTORES Y CONSTRUCTORES E.I.R.L.	2025-04-24 21:13:38.0	Válido
20	Proveedor con RUC	20548214417	KPD INVERSIONES S.A.C.	2025-04-22 17:24:31.0	Válido
21	Proveedor con RUC	20573213000	CONSULTORIA ESFADE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-04-30 08:55:01.0	Válido
22	Proveedor con RUC	20573834888	JPD INGENIERIA & SUMINISTROS S.A.	2025-04-22 19:50:45.0	Válido
23	Proveedor con RUC	20574618453	SAMI INVERSIONES DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-05-05 10:50:27.0	Válido
24	Proveedor con RUC	20600588479	GRUPO AMERINKA S.R.L	2025-04-23 11:06:43.0	Válido
25	Proveedor con RUC	20600662725	INMOBILIARIA & SERVICIOS GENERALES COLPACK EMPRESA	2025-04-23 21:42:14.0	Válido

MM



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”
 ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-8-2025-UNE-1

Nro.	Tipo Proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
			INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		
26	Proveedor con RUC	20601267188	VRYCONS INGENIEROS S.A.C.	2025-04-23 22:53:58.0	Válido
27	Proveedor con RUC	20602549381	VARJUT INVESTMENTS S.A.C.	2025-04-30 11:02:51.0	Válido
28	Proveedor con RUC	20602644899	ADRIANZEN & CONSTRUCTORES S.A.C	2025-05-07 21:06:40.0	Válido
29	Proveedor con RUC	20604451648	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA JUANITA JRV S.A.C.	2025-05-09 17:43:15.0	Válido
30	Proveedor con RUC	20605271627	CONSTRUCTORA VILCANOTA S.A.C.	2025-05-06 21:32:32.0	Válido
31	Proveedor con RUC	20605620541	CORPORACION R & L BECAM SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - R & L BECAM S.R.L	2025-04-22 13:45:34.0	Válido
32	Proveedor con RUC	20609156067	CONSTRUCCIONES GLOBAL HUARANCCA S.A.C.	2025-05-07 19:57:04.0	Válido
33	Proveedor con RUC	20609830752	F&C ACABADOS GENERALES S.A.C.	2025-04-22 18:03:16.0	No válido
34	Proveedor con RUC	20609830752	F&C ACABADOS GENERALES S.A.C.	2025-04-22 17:43:28.0	No válido
35	Proveedor con RUC	20609830752	F&C ACABADOS GENERALES S.A.C.	2025-04-22 18:02:17.0	No válido

II. **SEGUNDO ACTO (Presentación de ofertas):**

De acuerdo con lo establecido en el cronograma del procedimiento de selección, con fecha 14/05/2025, se llevó a cabo la presentación de ofertas a través del SEACE, presentándose seis (06) postores, tal como se muestra a continuación en el siguiente detalle:

CUADRO N° 02:

REGISTRO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de Registro	Fecha de Presentación	Estado de la Propuesta	Estado
1	20520912682	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE PROYECTOS DE INVERSION PARA EL DESARROLLO SOCIAL SAC	14/05/2025	14/05/2025	Enviado	Valido
2	20548214417	KPD INVERSIONES S.A.C.	14/05/2025	14/05/2025	Enviado	Valido
3	20573834888	CONSORCIO CONSULTOR AGROPECUARIA Y NUTRICION	14/05/2025	14/05/2025	Enviado	Valido
4	20520779311	PERUREGIONES ANALISTAS Y ASOCIADOS S.R.L.	14/05/2025	14/05/2025	Enviado	Valido



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-8-2025-UNE-1

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de Registro	Fecha de Presentación	Estado de la Propuesta	Estado
5	10717245119	CONSORCIO CONSULTOR GUZMAN Y VALLE	14/05/2025	14/05/2025	Enviado	Valido
6	20604451648	CONSORCIO GRUPO JRV	14/05/2025	14/05/2025	Enviado	Valido

III. TERCER ACTO (Admisión de ofertas):

Seguidamente, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a la verificación de la documentación de presentación obligatoria, especificados en el numeral 2.2.1. del capítulo II de las bases administrativas integradas del procedimiento de selección, de conformidad con el artículo 52° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c), d) y e) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los términos de referencia. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDA. Se procede a la admisión de ofertas, según detalle:

POSTOR	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE PROYECTOS DE INVERSION PARA EL DESARROLLO SOCIAL SAC	KPD INVERSIONES S.A.C.	CONSORCIO CONSULTOR AGROPECUARIA Y NUTRICION	PERUREGIONES ANALISTAS Y ASOCIADOS S.R.L.	CONSORCIO CONSULTOR GUZMAN Y VALLE	CONSORCIO GRUPO JRV
DOCUMENTOS PARA ADMISIÓN						
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b) Documento que acredita la representación de quien suscribe la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N° 2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Carta de Compromiso del personal clave (Anexo N° 5)	SUBSANADA	NO CUMPLE	NO SUBSANO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO SUBSANO
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 6)	-	-	NO SUBSANO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Oferta Económica (Anexo 07)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACIONES	-					
ESTADO	ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”
 ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-8-2025-UNE-1

CUADRO N° 04
OBSERVACIONES DE POSTORES

PROVEEDOR	OBSERVACIONES																				
CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE PROYECTOS DE INVERSION PARA EL DESARROLLO SOCIAL SAC	<p>✓ Mediante, CARTA N° 001-AS-SM-8-2025-UNE-1 de fecha 20 de mayo del 2025, se envió a subsanar la legalización del documento ANEXO N° 5 CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL CLAVE CON FIRMA LEGALIZADA, la cual fue correctamente subsanada a través del SEACE.</p> <p>La oferta queda ADMITIDA.</p>																				
KPD INVERSIONES S.A.C	<p>✓ Mediante, CARTA N° 005-AS-SM-8-2025-UNE-1 de fecha 20 de mayo del 2025, se envió a subsanar la legalización del documento ANEXO N° 5 CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL CLAVE CON FIRMA LEGALIZADA, la cual fue correctamente subsanada a través del SEACE.</p> <p>La oferta queda ADMITIDA.</p>																				
<p>CONSORCIO CONSULTOR AGROPECUARIA Y NUTRICION</p>	<p>✓ Mediante, CARTA N° 003-AS-SM-8-2025-UNE-1 de fecha 20 de mayo del 2025 se envió subsanar el ANEXO N° 01 DECLARACION JURADA DEL POSTOR, del ANEXO N° 5 CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL CLAVE todos los documentos con FIRMA LEGALIZADA, Asimismo, la legalización de las firmas del ANEXO N°06 PROMESA DE CONSORCIO</p> <p>✓ Se visualiza en el portal SEACE, que el postor NO ha Subsanao las observaciones solicitadas por el OEC</p> <div data-bbox="454 1276 1476 1635"> <p>Datos del postor</p> <table border="1"> <tr> <td>RUC / Código</td> <td>20272024688</td> </tr> <tr> <td>Consortio</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Nombre o razón social</td> <td>CONSORCIO CONSULTOR AGROPECUARIA Y NUTRICION</td> </tr> </table> <p align="center"> <input type="button" value="Registrar"/> <input type="button" value="Regresar"/> </p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Id</th> <th>Título de Notificación</th> <th>Días para Subsanar</th> <th>Estado Subsanado</th> <th>Acta de Observación</th> <th>Subsanado</th> <th>Notar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>20/05/2025</td> <td>1</td> <td>Publicado</td> <td> (74517 KB)</td> <td>No</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> </div> <p>La oferta queda NO ADMITIDA.</p>	RUC / Código	20272024688	Consortio	SI	Nombre o razón social	CONSORCIO CONSULTOR AGROPECUARIA Y NUTRICION	Id	Título de Notificación	Días para Subsanar	Estado Subsanado	Acta de Observación	Subsanado	Notar	1	20/05/2025	1	Publicado	 (74517 KB)	No	
RUC / Código	20272024688																				
Consortio	SI																				
Nombre o razón social	CONSORCIO CONSULTOR AGROPECUARIA Y NUTRICION																				
Id	Título de Notificación	Días para Subsanar	Estado Subsanado	Acta de Observación	Subsanado	Notar															
1	20/05/2025	1	Publicado	 (74517 KB)	No																
PERUREGIONES ANALISTAS Y ASOCIADOS S.R.L.	<p>✓ En el Anexo 3 Declaración Jurada de Cumplimiento de los Términos de Referencia, en la denominación no corresponde al procedimiento de selección de adjudicación simplificada AS-SM-8-2025-UNE-1</p>																				

MW



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”
 ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-8-2025-UNE-1

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
 ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-SM-008-2025-UNE-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)
 Presente -

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado las bases y demás documentos del procedimiento de la referencia y, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el postor que suscribe ofrece el servicio de consultoría para la **FORMULACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ELECTROMECÁNICA; ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA DEL VESTIDO, TEXTILES Y ARTES INDUSTRIALES; ESCUELA PROFESIONAL DE METALMECÁNICA Y ESCUELA PROFESIONAL DE DISEÑO Y CONSTRUCCIONES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE, LOCALIDAD DE CHOSICA, DISTRITO DE LURIGANCHO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA"** de conformidad con los Términos de Referencia a que se refieren en el numeral 3.1 del Capítulo II de la sección específica de las bases y los documentos del procedimiento.

- ✓ Mediante, CARTA N° 08-AS-SM-08-2025-UNE-1, se envió subsanar el ANEXO 3 Declaración Jurada de Cumplimiento de los Términos de Referencia, en el cual debe corregir la denominación, por lo que debe decir SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL DE LA IDEA DE PROYECTO DENOMINADO PRELIMINARMENTE "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE AGROPECUARIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE; ESCUELA PROFESIONAL DE INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICION Y ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICION HUMANA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE, LOCALIDAD DE CHOSICA, DISTRITO DE LURIGANCHO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE IDEA 292639.

Datos del postor

Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC
RUC / Código	2252279511
Consejería	No
Nombre o razón social	PERUREJONES APALUSTAS Y ASOCIADOS S.R.L.

[Legalizar](#) [Reservar](#)

Item	Fecha de Publicación	Item para Publicación	Estado Subasta	Acta de Ejecución	Subastado	Acciones
1	02/06/2025	1	Publicado		No	

La oferta queda NO ADMITIDA.

CONSORCIO
 CONSULTOR
 GUZMAN Y VALLE

- ✓ Mediante, CARTA N° 002-AS-SM-8-2025-UNE-1 de fecha 20 de mayo del 2025, se envió a subsanar la legalización del documento ANEXO N° 5 CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL CLAVE CON FIRMALE GALIZADA, la cual presenta lo siguiente:

Se solicitó la subsanación por la legalización del ANEXO 5 del documento.

MW



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”
 ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-8-2025-UNE-1

ANEXO N° 5

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL CLAVE

Señores
 ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
 ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-08-2025-UNE-1

Presenta -

Yo **JUAN ANGEL DIAZ TENA** identificado con documento de identidad N° 0966665, domiciliado en [JR. BAMBAS BK 2 425 PISO 2 DP 200/LIMA-LIMA-LIMA], declaro bajo juramento:

Que, me comprometo a prestar mis servicios en el cargo de **ESPECIALISTA TEMÁTICO 2** para ejecutar **SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL DE LA IDEA DE PROYECTO DENOMINADO PRELIMINARMENTE "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE AGROPECUARIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE; ESCUELA PROFESIONAL DE INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICION Y ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICION HUMANA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE, LOCALIDAD DE CHOSICA, DISTRITO DE LURIGANCHO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE IDEA N° 292639**, resulte favorecido con la buena pro y suscriba el contrato correspondiente.

Para dicho efecto, declaro que mis calificaciones y experiencia son las siguientes:

A. Calificaciones

A.1 Formación académica:

Lo que presento modifica el Nombre, DNI, el cargo

ANEXO N° 6

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL CLAVE

Señores
 ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
 ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-08-2025-UNE-1

Presenta -

Yo **JUAN MIGUEL DIAZ TENA** identificado con documento de identidad N° 0966665, domiciliado en [JR. BAMBAS BK 2 425 PISO 2 DP 200/LIMA-LIMA-LIMA], declaro bajo juramento:

Que, me comprometo a prestar mis servicios en el cargo de **ESPECIALISTA TEMÁTICO 1** para ejecutar **SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL DE LA IDEA DE PROYECTO DENOMINADO PRELIMINARMENTE "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE AGROPECUARIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE; ESCUELA PROFESIONAL DE INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICION Y ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICION HUMANA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE, LOCALIDAD DE CHOSICA, DISTRITO DE LURIGANCHO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE IDEA N° 292639**, resulte favorecido con la buena pro y suscriba el contrato correspondiente.

Para dicho efecto, declaro que mis calificaciones y experiencia son las siguientes:

A. Calificaciones

A.1 Formación académica:

Carrera profesional	NUTRICION
Universidad	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Título profesional o grado obtenido	LICENCIADA EN NUTRICION HUMANA
Fecha de expedición del grado o título	28/08/1998

MW



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”
 ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-8-2025-UNE-1

	Presentación de Oferta sin firma legalizada	Subsanación de Oferta con legalización																			
	NOMBRE: JUAN ANGEL DIAZ TENA	JUAN MIGUEL DIAZ TENA																			
	DNI: 0966665	09666065																			
	CARGO: ESPECIALISTA TEMATICA 2	ESPECIALISTA TEMATICA 1																			
<p>En el cual no hay congruencia con la información del documento para la subsanación, asimismo al no cumplir con el ANEXO 5 ESPECIALIASTA TEMATICA 2 de acuerdo a los Términos de Referencia LA OFERTA QUEDA NO ADMITIDA</p>																					
<p>CONSORCIO GRUPO JRV</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mediante, CARTA N° 004-AS-SM-8-2025-UNE-1 de fecha 20 de mayo del 2025 se envió subsanar se envió a subsanar la legalización del documento ANEXO N° 5 CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL CLAVE CON FIRMALE GALIZADA. ✓ Se visualiza en el portal SEACE, que el postor NO ha Subsanado las observaciones solicitadas por el OEC 																				
	<p>Datos del postor</p> <table border="1"> <tr> <td>RUC / Código</td> <td>01604451648</td> </tr> <tr> <td>Consortio</td> <td>SI</td> </tr> <tr> <td>Nombre o razón social</td> <td>CONSORCIO GRUPO JRV</td> </tr> </table> <p align="center"> <input type="button" value="Registrar"/> <input type="button" value="Eliminar"/> </p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>Fecha de Publicación</th> <th>Nº de Postulantes</th> <th>Estado de Publicación</th> <th>Alcance de la Contratación</th> <th>Modalidad</th> <th>Acciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>20/05/2025</td> <td>1</td> <td>Publicado</td> <td>  (09046 KB) </td> <td>No</td> <td> </td> </tr> </tbody> </table> <p align="center">1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1 Página 1 / 1</p>		RUC / Código	01604451648	Consortio	SI	Nombre o razón social	CONSORCIO GRUPO JRV	Nº	Fecha de Publicación	Nº de Postulantes	Estado de Publicación	Alcance de la Contratación	Modalidad	Acciones	1	20/05/2025	1	Publicado	 (09046 KB)	No
RUC / Código	01604451648																				
Consortio	SI																				
Nombre o razón social	CONSORCIO GRUPO JRV																				
Nº	Fecha de Publicación	Nº de Postulantes	Estado de Publicación	Alcance de la Contratación	Modalidad	Acciones															
1	20/05/2025	1	Publicado	 (09046 KB)	No																
<p>La oferta queda NO ADMITIDA.</p>																					

IV. CUARTO ACTO (Documentos para acreditar los requisitos de calificación):

Se remitió mediante OFICIO N°003-OEC/AS-SM-008-2025-UNE-1 DE FECHA 20 DE MAYO DEL 2025, al Área Usuaria, la validación de las ofertas presentadas, para así determinar que cumplen con los requisitos de calificación.

El ÁREA USUARIA, MEDIANTE OFICIO N°0155-2025-UF/OPyP-UNE DE FECHA 23 DE MAYO DEL 2025, remite acta de validación de ofertas para el presente, el cual detallaremos en la evaluación correspondiente.

Acto seguido, se procederá a la verificación y cumplimiento de los **Requisitos de calificación**, según el **Acta de Validación de Cotización**. Presentada por el Área técnica – Área Usuaria, así mismo, en concordancia con el numeral 82.1 del artículo 82 del Reglamento, el OEC determina si las ofertas técnicas cumplen los requisitos de calificación previstos en las bases. La oferta que no cumpla con dichos requisitos **ES DESCALIFICADA**.

MW



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”
 ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-8-2025-UNE-1

CUADRO N° 05:
REQUISITOS DE CALIFACION DE OFERTAS TECNICAS

REQUISITOS DE CALIFICACION			
ITEM	POSTOR		ACREDITACIÓN
01	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE PROYECTOS DE INVERSION PARA EL DESARROLLO SOCIAL SAC	B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL
		B.1.	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - ACREDITADO
			JEFE DE PROYECTO (01 Profesional) Revisada la documentación acreditada por el postor, se determina que éste acredita un tiempo de experiencia de acuerdo a lo siguiente:
			EXPERIENCIA GENERAL 6 AÑOS 2 MESES Y 11 DIAS
			EXPERIENCIA ESPECIFICA 2 AÑOS 4 MESES Y 6 DIAS
			ESPECIALISTA EN FORMULACION DE PROYECTOS Revisada la documentación acreditada por el postor, se determina que éste acredita un tiempo de experiencia de acuerdo a lo siguiente:
			EXPERIENCIA GENERAL 4 AÑOS 22 DIAS
			EXPERIENCIA ESPECIFICA 2 AÑOS 2 MESES Y 10 DIAS
			ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA Revisada la documentación acreditada por el postor, se determina que éste acredita un tiempo de experiencia de acuerdo a lo siguiente:
			EXPERIENCIA GENERAL 5 AÑOS 4 MESES Y 16 DIAS
	EXPERIENCIA ESPECIFICA 3 AÑOS 9 MESES Y 26 DIAS		
	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS Revisada la documentación acreditada por el postor, se determina que éste acredita un tiempo de experiencia de acuerdo a lo siguiente:		
	EXPERIENCIA GENERAL 4 AÑOS 2 MESES Y 22 DIAS		
	EXPERIENCIA ESPECIFICA 2 AÑOS 7 MESES Y 27 DIAS		
	ESPECIALISTA TEMATICO 1 Revisada la documentación acreditada por el postor, se determina que éste acredita un tiempo de experiencia de acuerdo a lo siguiente:		
	EXPERIENCIA GENERAL		

MW



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-8-2025-UNE-1

	<p>5 AÑOS 01 MESES Y 9 DIAS</p> <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA 4 AÑOS</p> <p>ESPECIALISTA TEMATICO 2 Revisada la documentación acreditada por el postor, se determina que éste acredita un tiempo de experiencia de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>EXPERIENCIA GENERAL 3 AÑOS 08 MESES Y 28 DIAS</p> <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA 2 AÑOS 9 MESES 01 DIA</p> <p>ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS Revisada la documentación acreditada por el postor, se determina que éste acredita un tiempo de experiencia de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>EXPERIENCIA GENERAL 3 AÑOS 05 MESES Y 12 DIAS</p> <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA 2 AÑOS 11 MESES 01 DIA</p> <p>ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS Revisada la documentación acreditada por el postor, se determina que éste acredita un tiempo de experiencia de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>EXPERIENCIA GENERAL 5 AÑOS 06 MESES Y 01 DIAS</p> <p>EXPERIENCIA ESPECIFICA 2 AÑOS 06 MESES 01 DIA</p>	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
	Revisada la documentación acreditada por el postor, se determina que éste acredita un monto facturado acumulado de S/ 603,868.19, siendo este monto mayor a los S/500,000.00 según requerido.	RESULTADO: ACREDITA

nyw



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”
 ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-8-2025-UNE-1

CUADRO N° 05:
REQUISITOS DE CALIFACION DE OFERTAS TECNICAS

REQUISITOS DE CALIFICACION			
ITEM	POSTOR		ACREDITACIÓN
01	KPD INVERSIONES S.A.C.	B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL
		B.1.	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE - ACREDITADO
			JEFE DE PROYECTO (01 Profesional) Revisada la documentación acreditada por el postor, se determina que éste acredita un tiempo de experiencia de acuerdo a lo siguiente:
			EXPERIENCIA ACUMULADA 6 AÑOS
			ESPECIALISTA EN FORMULACION DE PROYECTOS Revisada la documentación acreditada por el postor, se determina que éste acredita un tiempo de experiencia de acuerdo a lo siguiente:
			EXPERIENCIA ACUMULADA 7 AÑOS
			ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA Revisada la documentación acreditada por el postor, se determina que éste acredita un tiempo de experiencia de acuerdo a lo siguiente:
			EXPERIENCIA ACUMULADA 5 AÑOS
			ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS Revisada la documentación acreditada por el postor, se determina que éste acredita un tiempo de experiencia de acuerdo a lo siguiente:
			EXPERIENCIA ACUMULADA 5 AÑOS
	ESPECIALISTA TEMATICO 1 Revisada la documentación acreditada por el postor, se determina que éste acredita un tiempo de experiencia de acuerdo a lo siguiente:		
	EXPERIENCIA ACUMULADA 5 AÑOS		
	OBSERVACIÓN		
	De acuerdo a los términos de referencia se solicita:		

MW



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-8-2025-UNE-1

		<p><i>Especialista Temático 1: Título profesional ingeniero agrónomo y/o ingeniero agrícola y/o ingeniero forestal y/o ingeniero ambiental y forestal y/o Ingeniero de recursos naturales y/o ingeniero ambiental y/o ingeniero ambiental y de recursos naturales¹</i></p> <p>En el anexo 5 especialista temático 1 se presenta como licenciado en educación – especialidad agropecuaria y en los Términos de Referencia solicita título profesional en ingenierías pg 133.</p> <p>NO CUMPLE CON EL ANEXO 5 ESPECIALISTA TEMATICO 1</p> <p>ESPECIALISTA TEMATICO 2 Revisada la documentación acreditada por el postor, se determina que éste acredita un tiempo de experiencia de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>EXPERIENCIA ACUMULADA 5 AÑOS</p> <p>ESPECIALISTA EN INSTALACIONES SANITARIAS Revisada la documentación acreditada por el postor, se determina que éste acredita un tiempo de experiencia de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>EXPERIENCIA ACUMULADA 4 AÑOS</p> <p>ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTRICAS Revisada la documentación acreditada por el postor, se determina que éste acredita un tiempo de experiencia de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>EXPERIENCIA ACUMULADA 10 AÑOS</p> <p>ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTOS Revisada la documentación acreditada por el postor, se determina que éste acredita un tiempo de experiencia de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>EXPERIENCIA ACUMULADA 3 AÑOS</p>				
	C	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <th colspan="2" style="background-color: #d9e1f2;">EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</th> </tr> <tr> <td style="width: 70%;"> Revisada la documentación acreditada por el postor, se determina que éste acredita un monto facturado acumulado de S/ 676,221.76, siendo este monto mayor a los S/500,000.00 según requerido. </td> <td style="text-align: center; vertical-align: middle;"> RESULTADO: ACREDITA </td> </tr> </table>	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		Revisada la documentación acreditada por el postor, se determina que éste acredita un monto facturado acumulado de S/ 676,221.76, siendo este monto mayor a los S/500,000.00 según requerido.	RESULTADO: ACREDITA
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD						
Revisada la documentación acreditada por el postor, se determina que éste acredita un monto facturado acumulado de S/ 676,221.76, siendo este monto mayor a los S/500,000.00 según requerido.	RESULTADO: ACREDITA					

MW

¹ Añadido de acuerdo a absolución de consultas N° 8,20



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-8-2025-UNE-1

V. QUINTO ACTO (Evaluación de ofertas técnicas):

Acto seguido, se procederá la evaluación de las ofertas técnicas ACREDITADAS de conformidad con el numeral 82.2 y 82.3 del artículo 82 del Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado y conforme al numeral 1.8.2 de la Sección General de las Bases Integradas de acuerdo con el siguiente detalle:

POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	PUNTA TECNICO TOTAL
	PUNTAJE	
CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE PROYECTOS DE INVERSION PARA EL DESARROLLO SOCIAL SAC	Acredita experiencia de S/ 603,868.19, se le otorga 100 puntos.	100 puntos

Siendo las 14:30 horas del día miércoles 11 de junio del 2025, el OEC deja constancia que se culminó con la etapa de admisión, calificación y evaluación técnica de las ofertas presentadas y dar continuidad con la evaluación económica.

C.P.C. MARIA YSABEL RAMOS HUASASQUICHE
Órgano Encargado de las Contrataciones



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-8-2025-UNE-1

ACTA EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONOMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-8-2025-UNE-1

PRIMERA CONVOCATORIA

SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL DE LA IDEA DE PROYECTO DENOMINADO PRELIMINARMENTE "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE AGROPECUARIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE; ESCUELA PROFESIONAL DE INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICION Y ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICION HUMANA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE, LOCALIDAD DE CHOSICA, DISTRITO DE LURIGANCHO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE IDEA 292639.

En la Ciudad de Lurigancho-Chosica, siendo las 10:00 horas del día miércoles 11 de junio del 2025, en la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-08-2025-UNE-1 SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL DE LA IDEA DE PROYECTO DENOMINADO PRELIMINARMENTE "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE AGROPECUARIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE; ESCUELA PROFESIONAL DE INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICION Y ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICION HUMANA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE, LOCALIDAD DE CHOSICA, DISTRITO DE LURIGANCHO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA" CON CODIGO DE IDEA 292639., para la evaluación y otorgamiento de la buena pro.

I. PRIMER ACTO:

El Órgano Encargado de las Contrataciones procede a verificar el ACTA DE ADMISIÓN, la cual tiene como resultado de la evaluación técnica lo siguiente:

CUADRO N° 01
 POSTORES ADMITIDOS

POSTOR	ADMISION DE OFERTAS
CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE PROYECTOS DE INVERSION PARA EL DESARROLLO SOCIAL SAC	ADMITIDA

II. SEGUNDO ACTO:

El Órgano Encargado de las Contrataciones posteriormente realiza la evaluación de las ofertas económicas admitidas conforme a lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, obteniendo el siguiente resultado:

Para el factor PRECIO, se considera lo siguiente: Se otorga el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas, puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

Donde:
 I = Oferta.
 P_i = Puntaje de la oferta a evaluar.
 O_i = Precio I.
 O_m = Precio de la Oferta más baja.
 PMP = Puntaje máximo del precio.



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”
ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-8-2025-UNE-1

CUADRO N° 02
EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SAC	
PRECIO	S/ 320,000.00	100 puntos
	Puntaje Total	100 puntos

CUADRO 03

EVALUACIÓN ITEM 01	Consortio SERV.ISOS
EVALUACION (Máximo 100 puntos)	100 puntos
REMYPE	Si
PUNTAJE	100.00 puntos

III. RESULTADO FINAL Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

Se determina que, se otorga la buena pro al postor CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SAC, CON RUC N° 20520912682, por el monto de S/320,000.00 (Trescientos Veinte Mil con 00/100 Soles) para el SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL DE LA IDEA DE PROYECTO DENOMINADO PRELIMINARMENTE “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE AGROPECUARIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE; ESCUELA PROFESIONAL DE INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICION Y ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICION HUMANA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE, LOCALIDAD DE CHOSICA, DISTRITO DE LURIGANCHO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA” CON CODIGO DE IDEA 292639.

Siendo las 14:30 horas del día miércoles 11 de junio del 2025, se concluyó la presente reunión, suscribiendo el Órgano Encargado de las Contrataciones la presente acta en señal de conformidad.

C.P.C. MARIA YSABEL RAMOS HUASASQUICHE
Órgano Encargado de las Contrataciones